

TIEMPO NUEVO

Internacional

por Adhemar Sierralta

Año 18 No. 692

Miami, 25 de julio de 2026

COMENTARIOS Y CORRESPONDENCIA

Agradeceremos sus comentarios y correspondencia a aldy103@gmail.com. Los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no necesariamente compartimos sus opiniones.

HOY:

- **TRUMP CALIFICA AL COMUNISMO COMO UN FRACASO Y REAFIRMA SU RECHAZO AL MODELO SOCIALISTA.**
- **EEUU presenta nuevos aranceles entre 10% y el 12.5% a casi 90 países.**
- **Daniel Ortega amenaza con el fin de la democracia en Nicaragua: “Aquí no volverá a haber elecciones”**
Por Roberto Sánchez R. , periodista peruano.
- **IGNORANCIA GENERAL.** Por Enrique Guillermo Avogadro (Argentina).

- **Más allá de la izquierda y la derecha: la economía como fundamento de la prosperidad del Perú.** Por Jorge Yeshayahu Gonzales-Lara, sociólogo peruano.
- **De la confrontación al consenso: el verdadero desafío del Perú después de 2026.** Por Jorge Yeshayahu Gonzales-Lara, sociólogo peruano.
- **¿Qué rol debe jugar el Estado en la economía peruana?** Por **Diego Lora**, periodista peruano.
- **FLORES Y PERFUME EN LA POLINESIA (MIS VIAJES ALREDEDOR DEL MUNDO).** Por Andrés Fornells, (España).
- **CONCURSO LITERARIO EN URUGUAY.** Por Yanni Tugores (Uruguay).
- **“LA HUELLA ERRANTE DE XIMENA”** Por María Luz Crevoisier, periodista peruana.
- **“SERVICIOS HIGIÉNICOS EN APLAO”** Por Juan Guillermo Carpio Muñoz, escritor peruano.
- **UN SOL PARA LOS DOS.** Por Addhemar H.M Sierralta, escritor peruano.

TRUMP CALIFICA AL COMUNISMO COMO UN FRACASO Y REAFIRMA SU RECHAZO AL MODELO SOCIALISTA.

Según sus declaraciones, la implementación de estas políticas desemboca en la escasez de alimentos, el deterioro de la vivienda y la pérdida del orden legal en las sociedades, de acuerdo a lo publicado por el Diario Las Américas de U.S.A que compartimos con ustedes.



El presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, habla con los periodistas tras bajar del Air Force One al regresar a la Base Conjunta Andrews, en Maryland, el 19 de julio de 2026.
AFP

Por **REDACCIÓN/Diario Las Américas** 23 de julio de 2026.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, lanzó duras críticas contra las ideologías de izquierda, afirmando que el comunismo es un sistema fallido que destruye a las naciones que lo implementan.

Durante su intervención, el mandatario contrapuso los principios del libre mercado con los modelos socialistas, advirtiendo sobre los riesgos de adoptar ideas radicales en la gestión pública, reseña el portal web [Martí Noticias](#).

Trump enfatizó que los movimientos comunistas suelen ganar seguidores mediante promesas irrealizables que generan un colapso económico y social a largo plazo. Según sus declaraciones, la implementación de estas políticas desemboca en la escasez de alimentos, el deterioro de la vivienda y la pérdida del orden legal en las sociedades.

El discurso del mandatario se centró en varios ejes sobre la política interior y la ideología de izquierda:

- **Estrategia del comunismo:** señaló que el socialismo y el comunismo son doctrinas "fáciles de vender" inicialmente porque prometen gratuidad y recursos ilimitados, aunque a largo plazo resulten en la ruina total de los países.
- **Rechazo rotundo al modelo en EEUU:** reafirmó su postura de que Estados Unidos no adoptará posturas comunistas ni marxistas en ninguna forma ni nivel de gobierno, haciendo un llamado a proteger el estilo de vida tradicional estadounidense.
- **Críticas a políticas de izquierda:** cuestionó a las corrientes que promueven propuestas de izquierda radical en distintas regiones del país, citando iniciativas que debilitan el orden público o la iniciativa privada.
- **Defensa del capitalismo:** subrayó que la prosperidad y las libertades individuales solo pueden sostenerse bajo el respeto a las instituciones y el sistema de libre empresa.

El impacto de sus declaraciones

Las palabras de Trump consolidan la postura oficial de su administración frente a las ideologías de izquierda y el socialismo internacional.

Al calificar al comunismo como una amenaza para las libertades fundamentales, el presidente busca reafirmar la dirección económica y política del país, alertando sobre las consecuencias de permitir que agendas radicales ganen terreno en la gestión pública.

FUENTE: *Martí Noticias*

EEUU presenta nuevos aranceles entre 10% y el 12.5% a casi 90 países.

La decisión subraya que la política comercial estadounidense sigue apostando a los impuestos aduaneros para atraer más inversión extranjera en busca de revitalizar la industria nacional. Publicado por el Diario Las Américas e U.S.A que alcanzamos a los lectores.

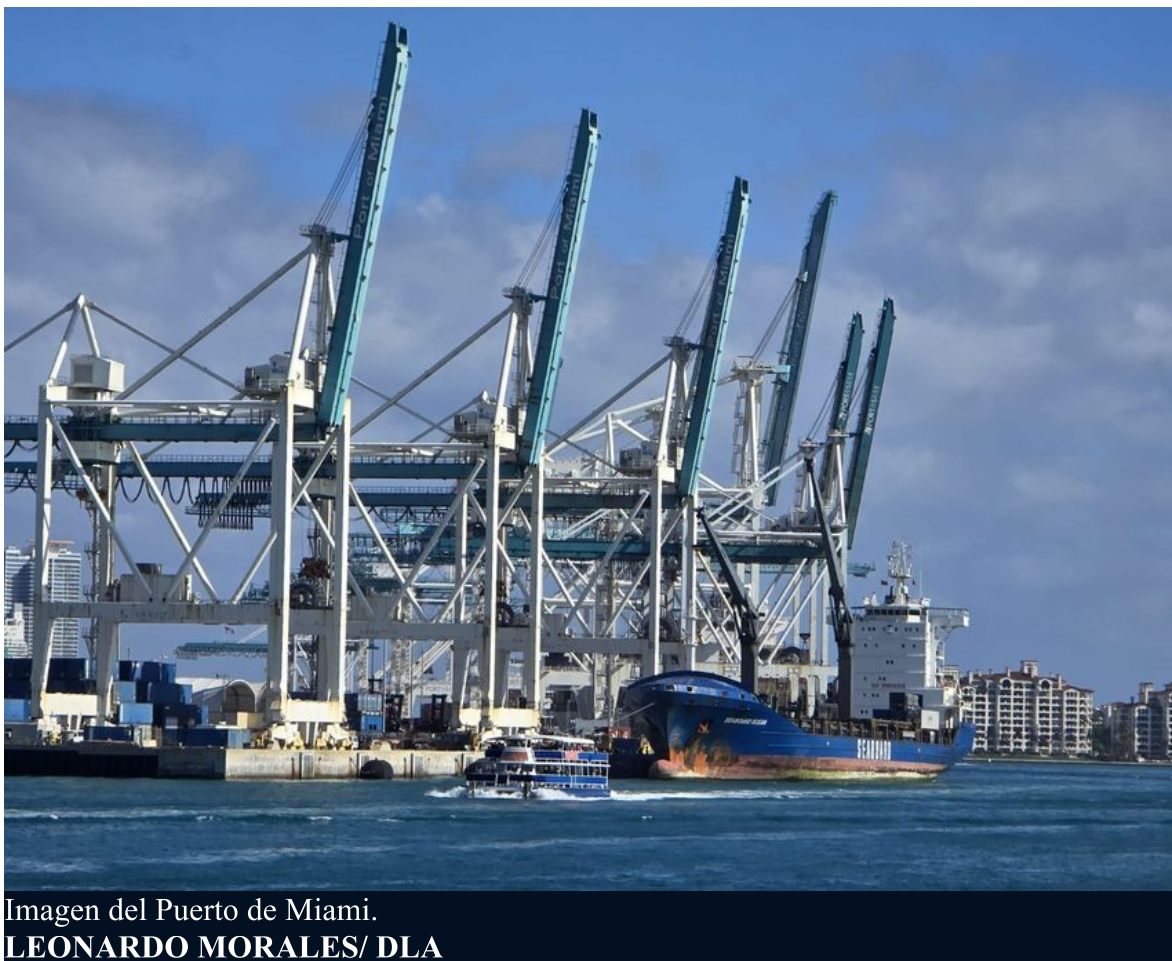


Imagen del Puerto de Miami.

LEONARDO MORALES/ DLA

Por **REDACCIÓN/Diario Las Américas** 23 de julio de 2026.

Estados Unidos presentó este jueves un nuevo impuesto aduanero de entre el 10% y el 12,5% a más de 80 países a los que acusa de no hacer suficiente para combatir el trabajo forzado y esclavo.

La decisión subraya que la política comercial estadounidense sigue apostando a los impuestos aduaneros para atraer más inversión extranjera en busca de revitalizar la industria nacional.

Este nuevo cobro fiscal responde a la expiración de un gravamen del 10%, aprobado después de que la Corte Suprema aboliera parte de los llamados "aranceles recíprocos", y es la última medida dentro de una serie de acciones que el presidente, Donald J. Trump, adoptó desde que retornó a la Casa Blanca en enero de 2025.

La nueva estrategia para mantener vivo el arancel global mínimo del 10% se basa en el argumento de que las economías afectadas compiten de manera injusta contra Estados Unidos por no poner freno al trabajo forzado.

Los gravámenes se aplican también como consecuencia por las investigaciones sobre el uso de trabajo forzoso, explicó la oficina del Representante Comercial (USTR por sus siglas en inglés) en un comunicado.

Algunos países sufrirán aranceles específicos de hasta el 12,5%.

Respuesta al trabajo forzado y competencia ilegítima

"Esta medida se aplica a los 60 principales socios comerciales de Estados Unidos, que representan el 99,4% de las importaciones estadounidenses", explicó el texto.

La agenda comercial de Trump sufrió un amplio revés en febrero, cuando la Corte Suprema dictaminó que parte de los aranceles eran inconstitucionales, ya que solo el Congreso puede aprobar medidas de este tipo.

Trump se vio obligado a cambiar de estrategia, y anunció que volvería a la carga con otras tasas aduaneras, esta vez sustentadas en investigaciones previas del USTR.

"El 2 de junio de 2026, el Representante Comercial de Estados Unidos determinó (...) que los actos, políticas y prácticas de las 60 economías investigadas relacionados con la falta de imposición y aplicación efectiva de una prohibición sobre la importación de bienes producidos con trabajo forzado no son razonables" explicó el texto.

Este tipo de aranceles son más difíciles de rebatir por los países afectados, o los importadores, como sucede con los que se aplican por motivos medioambientales (productos que llegan a Estados Unidos de zonas deforestadas, por ejemplo) o sanitarios.

Brasil es uno de los países que sufrió esta semana una nueva oleada de aranceles en algunos productos, a causa de este tipo de investigaciones.

Al mismo tiempo, el USTR reconoce en su comunicado que "el presidente Trump está utilizando tanto los aranceles como los acuerdos comerciales para apoyar a los trabajadores estadounidenses y corregir los desequilibrios comerciales".

Trump advirtió al llegar al poder que su política comercial sería la de América Primero (America First).

FUENTE: Con información de EFE y AFP.

Daniel Ortega amenaza con el fin de la democracia en Nicaragua: “Aquí no volverá a haber elecciones”

Por Roberto Sánchez R. , periodista peruano.

Dictador adelantó reformas legales para bloquear a sectores opositores de actuar en futuros comicios. Publicado por el diario peruano Expreso y que ofrecemos a ustedes.



Daniel Ortega amenaza con el fin de la democracia en Nicaragua: “Aquí no volverá a haber elecciones”

El presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, anunció que su gobierno impedirá nuevos procesos electorales que permitan a la oposición disputar el poder político.

Durante la ceremonia por el 47 aniversario de la revolución sandinista, llevada a cabo en [Managua](#), el mandatario afirmó que su administración impulsará cambios legales para evitar que los grupos opositores participen en futuras contiendas con posibilidades de acceder al Gobierno.

Las declaraciones del gobernante marcan nuevo paso en la reconfiguración del sistema político nicaragüense, especialmente con miras a las elecciones previstas, en teoría, para 2027.

Ortega aseguró que su régimen no permitirá que las urnas vuelvan a convertirse en un mecanismo para que sectores contrarios al oficialismo intenten alcanzar el poder.

“Pero que se olviden. Aquí no volverán a haber elecciones para que por ahí intenten ellos atrapar el Gobierno, atrapar el poder”, afirmó el líder sandinista durante su discurso al referirse a las organizaciones opositoras que permanecen en el exilio.

El mandatario explicó que su administración trabajará con la Asamblea Nacional para aprobar nuevas disposiciones legales orientadas a impedir la participación política de quienes considera responsables de acciones contra el Estado.

Según adelantó, esas normas crearán un marco jurídico que bloqueará el acceso al poder de los sectores a los que califica como “golpistas” o “vendepatrias”, incluso si reciben respaldo financiero desde el extranjero.

La estrategia anunciada por Ortega se apoya en el control que el Ejecutivo ejerce sobre la Asamblea Nacional, instancia que respaldaría las modificaciones legales planteadas por el mandatario. De esa manera, el oficialismo busca consolidar un esquema que elimine cualquier posibilidad de alternancia política mediante elecciones.

El anuncio ocurre meses después de la reforma constitucional implementada en febrero de 2025, que modificó de manera significativa la estructura institucional del país. Entre los principales cambios figuran la ampliación del mandato presidencial de cinco a seis años y la designación de Rosario Murillo, esposa de Ortega, como “copresidenta”.

Las enmiendas también redefinieron el funcionamiento del Estado al eliminar el equilibrio entre poderes. Bajo ese nuevo modelo, el Ejecutivo asumió la coordinación de los demás órganos estatales y legalizó medidas como la apatridia para sus adversarios, fortaleciendo aún más la concentración del poder político.

Las declaraciones del presidente provocaron reacciones entre dirigentes opositores y analistas, quienes interpretaron el anuncio como un intento de institucionalizar un sistema sin competencia electoral. Diversas voces sostuvieron que el modelo planteado acerca a [Nicaragua](#) a estructuras políticas similares a las de Cuba, China o Corea del Norte.

Daniel Ortega dejó clara intención de sustituir competencia electoral

El dirigente opositor Juan Sebastián Chamorro consideró que las afirmaciones de Ortega evidencian el abandono definitivo de cualquier apariencia de pluralidad democrática.

Desde el exilio, sostuvo que el mandatario dejó clara su intención de sustituir la competencia electoral por un sistema donde las decisiones permanezcan exclusivamente dentro del partido gobernante.

“Ortega se ha quitado una máscara más, la que no quiere bajo ninguna circunstancia que vuelvan a elecciones en Nicaragua”, declaró Chamorro en un mensaje de audio difundido a los medios de comunicación.

El abogado y opositor nicaragüense Juan Diego Barberena también interpretó el anuncio como un cambio respecto a la estrategia que el régimen mantuvo durante los últimos años.

Ejecutivo ya no pretende siquiera organizar procesos electorales

A su juicio, el Ejecutivo ya no pretende siquiera organizar procesos electorales que anteriormente recibían cuestionamientos por parte de la comunidad internacional.

“Desde hace dos décadas el derecho a elegir estaba conculcado, pero ahora Ortega está diciendo que ni siquiera las elecciones fraudulentas, las pantomimas que organizaban, van a realizarse”, afirmó Barberena en declaraciones recogidas por el diario El País de España.

En medio de este escenario, la figura de Laureano Ortega Murillo, hijo de [Daniel Ortega](#) y Rosario Murillo, adquiere mayor relevancia dentro del esquema político del oficialismo.

Analistas y opositores consideran que el fortalecimiento del nuevo modelo institucional también apunta a consolidar una sucesión familiar en el poder, en un contexto donde el Gobierno continúa ampliando el control sobre las instituciones del Estado y reduce los espacios para la competencia política.

IGNORANCIA GENERAL.

Por Enrique Guillermo Avogadro (Argentina).



"No hay espectáculo más aterrador que el de la ignorancia en acción".

Johann Wolfgang von Goethe.

No voy a hablar de la campaña anti-argentina montada sobre la originalidad de nuestra selección de fútbol al no tener negros entre los jugadores; y no lo haré porque, simplemente, me parece una verdadera estupidez; las razones de esa carencia son históricas y económicas y están a disposición de cualquiera que quiera enterarse antes de opinar.

El entorno – una palabra más justificada hoy que cuando fue aplicada al tercer Juan Perón en 1973 – de Javier Milei, un presidente que sólo se ocupa de la macro-economía, con su internismo “ombliguista” y su clara falta de empatía está haciendo que la gestión pierda contacto con quienes lo votaron hace dos años y medio, en especial con quienes han hecho un enorme sacrificio apostando a un futuro mejor que aquél presente tan miserable al que los había arrastrado el infame populismo de las décadas kirchneristas.

Por cierto, no me estoy refiriendo, como síntoma, a la más que escuálida manifestación que protagonizaron el miércoles ambas centrales obreras y los quejosos ex “gerentes de la pobreza”, que han visto desaparecer sus espurias fuentes de financiamiento por el pago directo de los “planes” a sus beneficiarios. Sin embargo, es real que la marcha de la actividad económica, que remeda el electrocardiograma de un infartado, golpea a la población más vulnerable. Según me dijo Jorge Ossona, el mejor “conurbanólogo” de nuestro país, la informalidad, el juego ilegal y el microtráfico de drogas, están causando en ella gravísimos estragos.

Porque, si bien la Argentina está recibiendo enormes inversiones en áreas como la minería y la energía, que generan miles de puesto de trabajo genuino, sobre todo en la zona cordillerana, en los grandes centros urbanos esa bonanza aún no se nota y, por el contrario, se pierden; y con la llegada de la inteligencia artificial a los procesos productivos, ese negativo efecto se acelerará. Sería altamente recomendable que el Gobierno tomara nota y previera mecanismos y recursos para atender a la subsistencia de quienes se caigan del sistema antes de que se produzca una nueva explosión social.

Desde otro ángulo, mi asco ante la forma en que la Casa Rosada está moldeando al Poder Judicial no sólo subsiste sino que, día a día, se profundiza. Lo está haciendo sin privilegiar la excelencia en la selección de los magistrados y así sólo logrará degradar aún más la confianza en la seguridad jurídica, indispensable para que lleguen las ansiadas inversiones. Lo más absurdo resulta que, al actuar de ese modo, el Gobierno demuestra, una vez más, que ignora la historia: debiera recordar que Cristina Fernández fue condenada por jueces que ella misma, en su apogeo, había designado.

Y digo que se acentúa por la resolución que otorgó la detención domiciliaria a Facundo Leal, el ex multi-funcionario al cual le fueron encontradas una fortuna en efectivo y drogas de todo tipo, invocando que en la cárcel no puede ser tratado de sus perniciosas adicciones. Estos disparatados jueces son colegas de los asesinos togados que mantienen en mazmorras de todo el país a ancianos – promedio de edad, 80 años – mintiendo cuando dicen que el servicio penitenciario federal resulta apto para atender sus múltiples dolencias gerontológicas, pese a que ya nos acercamos a los mil muertos militares, policías y civiles condenados por haber derrotado a la subversión terrorista. Me pregunto si los que quedan en prisión no deberían enviarse para lograr idéntico tratamiento.

En el terreno internacional, mi preocupación y mi miedo siguen aumentando, sobre todo después de escuchar a Rafael Grossi, que encabeza la OIEA y es candidato a Secretario General de la ONU; dijo esta semana que una guerra atómica es un escenario más probable que nunca antes. Con la firma de un acuerdo entre Donald Trump y Mohammed bin Salman, príncipe heredero pero real mandamás de Arabia Saudita, para dotar a ésta de tecnología nuclear, el panorama de Medio Oriente se ha enrarecido más aún, si cabe, ya que hará que todos los países de la zona (Siria, Jordania, Irak, Egipto) busquen adquirir o desarrollar su propio armamento atómico.

De todas maneras, EEUU abrió esta semana la peor caja de Pandora en el Golfo Pérsico al bombardear una planta desalinizadora en Irán; si ese país respondiera – como ya está haciendo con instalaciones militares y petrolíferas estadounidenses en las petro-monarquías vecinas – destruyendo las únicas fuentes de agua potable de Kuwait, Bahrein, Omán y Emiratos Arabes Unidos, todos ellos desaparecerían del mapa. Y tal como se preveía, los terroristas ayatollahs activaron sus milicias proxys en Yemen, los terribles houties, para cerrar el estrecho de Bab-el-Mandeb, única entrada al Mar Rojo y al canal de Suez; por ahora, sólo lo han hecho para petroleros de Arabia Saudí, pero si concretaran la amenaza de generalizar ese bloqueo, las consecuencias económicas – sobre todo, para Europa – serán enormes.

La ignorancia de la historia, aún la más reciente, también se percibe en Washington y en la OTAN. Si la tuvieran presente, sin duda descubrirían que EEUU cometió un gravísimo error cuando atacó a Irán desconociendo su geografía e idiosincracia y asesinó su líder supremo, Alí Jamenei, ya que quienes lo sucedieron son aún más feroces e irreductibles; y a mi modo

de ver, esa situación se repetiría en Rusia si Vladimir Putin perdiera el poder, cualquiera fuera la causa, ya que los halcones dejarían de tener el actual freno.

Bs.As., 25 Jul 26

Más allá de la izquierda y la derecha: la economía como fundamento de la prosperidad del Perú.

Por Jorge Yeshayahu Gonzales-Lara, sociólogo peruano.



El Perú vive una paradoja que merece una profunda reflexión. Mientras la política ha estado marcada por la confrontación permanente, la fragmentación partidaria y la inestabilidad institucional, la economía ha demostrado una notable capacidad de resiliencia. Esta realidad plantea una pregunta fundamental: ¿cómo ha logrado el país mantener estabilidad económica en medio de una prolongada crisis política?

El economista Edgardo Bocado sostiene que una de las principales anomalías de la política peruana consiste en que buena parte del debate nacional continúa atrapado en una confrontación ideológica entre la izquierda y la derecha, cuando el verdadero desafío debería concentrarse en generar prosperidad, fortalecer las instituciones y elevar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

La experiencia peruana demuestra que la estabilidad económica no depende exclusivamente del color político de un gobierno, sino de la existencia de instituciones sólidas, reglas claras y confianza para la inversión. En ese contexto, el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) ha consolidado como uno de los pilares fundamentales de la estabilidad macroeconómica del país. Su independencia técnica y el manejo responsable de la política monetaria han permitido preservar la estabilidad de precios, proteger el valor de la moneda, fortalecer las reservas internacionales y generar confianza entre inversionistas nacionales y extranjeros.

Gracias a esa fortaleza institucional, la economía peruana ha logrado enfrentar crisis internacionales, cambios de gobierno y conflictos políticos sin perder completamente sus fundamentos macroeconómicos. Sin embargo, esta estabilidad no puede sostener indefinidamente si la política continúa generando incertidumbre, debilitando la confianza ciudadana y retrasando las reformas estructurales que el país necesita.

En una economía moderna, las empresas privadas desempeñan un papel esencial como motor del crecimiento. Son ellas las que invierten, innovan, crean empleo formal, desarrollan nuevas tecnologías y contribuyen con recursos fiscales para financiar las políticas públicas. El papel del Estado no consiste en sustituir la iniciativa privada, sino en garantizar seguridad jurídica,

promover la libre competencia, combatir la corrupción y asegurar que los beneficios del crecimiento económico lleguen a toda la sociedad.

Las relaciones comerciales internacionales también responden principalmente a intereses económicos compartidos. Los países mantienen vínculos comerciales porque ambos obtienen beneficios mediante el intercambio de bienes, servicios, inversiones y conocimiento. Más allá de las diferencias ideológicas entre gobiernos, la economía mundial continúa funcionando porque las naciones y las empresas buscan crear valor, generar riqueza y ampliar oportunidades de desarrollo.

No obstante, el crecimiento económico constituye un medio y no un fin. La verdadera prosperidad de una nación debe reflejarse en mejores niveles de educación, salud, seguridad, infraestructura, empleo digno, innovación, movilidad social y oportunidades para las nuevas generaciones. La felicidad colectiva no depende únicamente del crecimiento del producto interno bruto, sino también de la confianza en las instituciones, la igualdad ante la ley y el respeto pleno al Estado de derecho.

En este contexto, adquieren especial relevancia las reflexiones compartidas por Milagros Lizárraga durante una entrevista en el programa Punto Electoral, donde destacó el papel estratégico de la diáspora peruana y la necesidad de profesionalizar la política, fortalecer las instituciones y consolidar las cámaras de comercio como verdaderos espacios de articulación entre el Estado, el sector privado, la academia y la sociedad civil.

Su planteamiento invita a comprender que el desarrollo sostenible requiere mucho más que estabilidad macroeconómica. Necesita liderazgos preparados, partidos políticos institucionalizados, servidores públicos competentes y organizaciones capaces de construir políticas de Estado de largo plazo. Asimismo, la diáspora peruana representa un activo estratégico para el país al facilitar inversiones, promover el comercio internacional, fortalecer las relaciones económicas, impulsar la innovación y proyectar la imagen del Perú en los principales centros económicos del mundo.

La experiencia de las economías más desarrolladas demuestra que el crecimiento sostenido surge cuando existe una alianza entre instituciones sólidas, un sector privado dinámico, una ciudadanía comprometida y una comunidad internacional conectada con el país de origen. En ese escenario, las cámaras de comercio, las universidades, los centros de investigación y las organizaciones de la diáspora cumplen un papel fundamental en la construcción de competitividad y desarrollo.

El gran desafío del Perú consiste en dejar atrás una política basada exclusivamente en la confrontación ideológica para construir una cultura política orientada al consenso, la gobernabilidad y el desarrollo nacional. La democracia no puede reducirse a una disputa permanente entre izquierda y derecha; debe convertirse en un espacio donde las distintas visiones dialoguen para encontrar soluciones a los problemas reales del país.

La fortaleza económica alcanzada por el Perú constituye un activo estratégico que debe preservarse. Sin embargo, esa estabilidad necesita complementarse con una renovación del sistema político, el fortalecimiento de los partidos, la profesionalización de la función pública y un compromiso nacional con el desarrollo sostenible.

El Perú del siglo XXI necesita una visión compartida en la que la estabilidad económica, la

calidad institucional y el talento de millones de peruanos, tanto dentro como fuera del país, trabajen en la misma dirección. Solo así será posible consolidar un modelo de desarrollo donde la empresa privada continúe siendo un motor del crecimiento, el Estado garantice igualdad de oportunidades y todos los ciudadanos sean verdaderamente iguales ante la Constitución y la ley.

Más allá de las diferencias ideológicas, el verdadero desafío nacional consiste en construir un Perú competitivo, democrático e inclusivo, donde la economía esté al servicio de las personas y la política recupere su misión esencial: generar bienestar, fortalecer las instituciones y crear oportunidades para todos.

De la confrontación al consenso: el verdadero desafío del Perú después de 2026.

Por Jorge Yeshayahu Gonzales-Lara, sociólogo peruano.

Publicado por [La Diaspora Peruvian Development](#) en Miami.



La gobernabilidad no dependerá únicamente del resultado electoral, sino de la capacidad de construir acuerdos para fortalecer la democracia y recuperar la confianza ciudadana.

Concluido el proceso electoral de 2026, el Perú ingresa en una nueva etapa política. Las campañas han terminado, los votos han sido emitidos y corresponde ahora iniciar la tarea más compleja de toda democracia: gobernar un país profundamente diverso, políticamente fragmentado y socialmente exigente.

Durante las últimas décadas, el Perú ha experimentado una creciente polarización que ha debilitado la confianza en las instituciones, erosionado el sistema de partidos y reducido la capacidad del Estado para responder con eficacia a los principales problemas nacionales. La confrontación permanente entre actores políticos ha terminado desplazando el debate sobre las verdaderas prioridades del país: seguridad ciudadana, crecimiento económico, lucha contra la corrupción, educación, salud, descentralización e igualdad de oportunidades.

La democracia exige competencia durante las elecciones, pero requiere cooperación después de ellas. Ninguna sociedad puede desarrollarse si convierte la confrontación en un modelo permanente de gobierno. Los ciudadanos esperan resultados, no conflictos interminables.

El Perú necesita recuperar una cultura política basada en el respeto institucional, el diálogo y la búsqueda de consensos. Ello no implica renunciar a las diferencias ideológicas, sino reconocer que la pluralidad constituye una fortaleza cuando se canaliza mediante mecanismos democráticos y acuerdos responsables.

El nuevo gobierno tendrá la responsabilidad de tender puentes con todas las fuerzas políticas y sociales. Gobernar significa representar a toda la nación, incluyendo a quienes votaron por otras opciones. Del mismo modo, la oposición tiene el deber democrático de fiscalizar con firmeza, pero también de contribuir a la estabilidad institucional cuando los intereses nacionales así lo demanden.

En este escenario, el Congreso de la República desempeñará un papel determinante. La fragmentación parlamentaria obligará a construir mayorías sobre la base de propuestas, reformas y objetivos compartidos. La gobernabilidad dependerá menos de las mayorías numéricas que de la capacidad para generar confianza y cooperación entre las distintas bancadas.

La sociedad civil también está llamada a desempeñar un rol estratégico. Universidades, gremios empresariales, organizaciones sociales, colegios profesionales, medios de comunicación y centros de investigación pueden convertirse en espacios de diálogo y formulación de políticas públicas sustentadas en evidencia y orientadas al largo plazo.

La diáspora peruana constituye, asimismo, un activo fundamental para esta nueva etapa. Los millones de peruanos residentes en el exterior representan una comunidad con experiencia internacional, conocimiento técnico, capacidad emprendedora y redes globales que pueden contribuir al fortalecimiento institucional, la innovación y el desarrollo económico del país. Integrar esa experiencia al diseño de políticas públicas significa aprovechar uno de los mayores capitales estratégicos del Perú del siglo XXI.

Las democracias más sólidas no son aquellas donde desaparecen los conflictos, sino aquellas que desarrollan instituciones capaces de resolverlos mediante el diálogo, el respeto a la ley y la cooperación. El consenso no significa unanimidad; significa la capacidad de construir objetivos comunes por encima de las diferencias partidarias.

El Perú tiene hoy la oportunidad de iniciar una nueva cultura política: una que sustituya la lógica de la confrontación por la del acuerdo, el enfrentamiento permanente por la deliberación democrática y la polarización por la construcción de un proyecto nacional compartido.

El verdadero éxito del período que se inicia después de 2026 no dependerá únicamente del desempeño del gobierno o de la oposición. Dependerá, sobre todo, de la capacidad colectiva de los peruanos para comprender que ninguna democracia prospera cuando unos buscan imponerse sobre otros, sino cuando todos deciden construir juntos el futuro.

La historia juzgará a esta generación no por la intensidad de sus confrontaciones, sino por su capacidad para transformar las diferencias en consensos y convertir la democracia en una herramienta efectiva para el desarrollo nacional.

Crónicas de una profesión que se apaga.

Por Néstor Ikeda, periodista peruano.



Dedicatoria

Esta es la primera de una trilogía de artículos que voy a publicar dedicada a los periodistas que dieron décadas de sus vidas a una profesión que ya no existe como lo conocieron: el Periodismo. Para ellos, el periodismo fue, durante décadas, más que una profesión: fue una forma de vida. Un territorio donde la verdad se buscaba con terquedad, donde las noches de cierre tenían sonido propio y donde las redacciones eran templos de papel, tinta y vocación. Hoy, ese mundo se ha desvanecido. Las facultades de periodismo desaparecen, las redacciones se silencian, los jóvenes migran hacia otros oficios y el periodismo clásico se convierte en memoria. Esta trilogía —a ser publicada en tres días consecutivos— es también una invitación para los jóvenes que nunca vivieron esa época, para que sepan que el periodismo tuvo una edad de oro, un espíritu, un ruido, una fe.

PERIODISMO - CRÓNICAS NOSTÁLGICAS

Primer artículo de la trilogía

¿ES NECESARIO ESTUDIAR PERIODISMO PARA SER PERIODISTA?

Crónica elegíaca sobre una pregunta que envejeció con el oficio



En una clase de estilo periodístico en la antigua Escuela de Periodismo de la Universidad Católica del Perú, a fines de los años sesenta, un estudiante lanzó una pregunta que parecía inocente, pero que llevaba una carga que solo el tiempo revelaría: ¿El periodismo es una carrera o un oficio?

El profesor José Velásquez Neyra —periodista de redacciones donde la tinta aún tenía olor y las máquinas Underwood marcaban el ritmo de la noche— sonrió con esa mezcla de ironía y sabiduría que solo poseen quienes han vivido el oficio desde adentro. “Depende de la velocidad con que vayas...”, respondió.

Aquella frase, que entonces provocó risas y complicidades juveniles, hoy suena como un presagio. Más de sesenta años después, en otro siglo y otro milenio, la pregunta sigue viva, pero ahora lleva una sombra encima: ¿Es necesario estudiar periodismo para ser periodista en un mundo donde el periodismo mismo parece desvanecerse?

La respuesta ya no es tan clara como antes. El periodismo sigue siendo una carrera, sí, pero dejó de ser una profesión cerrada. Hoy es un oficio abierto, casi desamparado, que ya no pertenece exclusivamente a quienes lo estudiaron, sino a quienes lo ejercen con rigor, aunque vengan de otros territorios.

□□□□□□ □□ □□□□□□□□□□ □□□□□ □□ □□□□□□ □□ □□□□□□□□.

Durante gran parte del siglo XX, el camino era nítido: se estudiaba periodismo, se ingresaba a un diario, se ascendía en la redacción, se aprendía de los mayores, se vivía el oficio como una forma de vida.

Ese mundo ya no existe.

Hoy, un abogado escribe columnas. Un economista redacta análisis. Un ingeniero produce reportajes de datos. Un médico escribe sobre salud pública con precisión quirúrgica. Un escritor narra crónicas que parecen arrancadas de la vida misma.

Ninguno de ellos pasó por una facultad de periodismo. Y, sin embargo, muchos son

asalariados de medios que ya no exigen la vieja credencial académica.

El periodismo se volvió poroso, híbrido, interdisciplinario. La autoridad ya no proviene del título, sino del rigor, la claridad y la credibilidad.

¿Sirve entonces estudiar periodismo? Sí, pero ya no como antes. Sirve para aprender ética. Sirve para entender cómo verificar información. Sirve para entrevistar con método. Sirve para narrar con precisión. Sirve para comprender instituciones, investigar con disciplina, desarrollar criterio editorial. Pero ya no garantiza nada de lo que antes garantizaba: ni empleo estable, ni ingreso a una redacción, ni ascenso profesional, ni pertenencia a un medio, ni una vida entera dentro del oficio.

La formación periodística universitaria se volvió una base, no un destino. Un punto de partida, no una promesa.

El periodismo ya no es un oficio, sino un campo de batalla. El periodismo ya no es un oficio, sino un campo de batalla.

Las universidades no eliminaron las escuelas de periodismo por capricho. Lo hicieron porque el mercado laboral cambió, porque el oficio se fragmentó, porque la comunicación se volvió un campo más amplio y más rentable.

El periodismo, en cambio, se volvió un territorio incierto: autónomo, disperso, vulnerable, difícil de encasillar en un currículo rígido.

Por eso hoy predominan las facultades de Ciencias de la Comunicación, que forman profesionales para todo: medios, empresas, oficinas públicas, plataformas digitales, producción audiovisual, marketing, análisis de datos, gestión comunitaria.

El periodismo —ese que muchos conocieron en su época de oro— quedó reducido a una especialización dentro de un campo mayor. Un cuarto pequeño dentro de una casa que ya no le pertenece.

¿El periodismo ya no es un oficio, sino un campo de batalla?

La respuesta es dolorosamente salomónica: ambas cosas.

Se deshace en cuanto la figura clásica del reportero de redacción fija ya no existe, como tampoco existe la carrera lineal dentro de un periódico, la identidad profesional basada en el medio, la estabilidad laboral que definía el oficio.

Se rehace en cuanto ahora un periodista debe actuar como un comunicador, como narrador multimedia, como analista especializado, como verificador de datos, como creador independiente, como productor audiovisual, como curador informativo, como investigador freelance, como autor de newsletters y podcasts.

El periodista del siglo XXI ya no es un empleado: es un autor que se mueve entre múltiples escenarios, casi siempre en soledad.

Hoy hay profesionales que escriben, pero que no necesariamente hacen periodismo.

Un abogado puede escribir sobre derecho. Un economista sobre economía. Un médico sobre salud. Un ingeniero sobre tecnología. Pero el periodista es quien conecta esos saberes con la sociedad, quien traduce la complejidad, quien investiga más allá de su campo, quien interroga al poder, quien cuida la verdad como un bien público.

Por eso el periodismo sigue siendo un oficio específico, aunque ya no sea una profesión exclusiva.

¿Qué es el periodismo hoy?

Ser periodista hoy es ejercer una función social. Es sostener la claridad en medio del ruido. Es investigar lo que otros prefieren ocultar. Es narrar con rigor. Es verificar con método. Es interpretar con responsabilidad. Es explicar con profundidad. Es resistir la superficialidad digital. El periodista es menos un título y más una vocación ética.

Ser periodista hoy es ejercer “un oficio” que resiste en silencio. Si bien no es necesario estudiar periodismo para escribir, informar o investigar, sí es necesario formarse como periodista para ejercer el oficio con responsabilidad.

La formación puede venir de la universidad, de la práctica, de la lectura, de la investigación, de la experiencia interdisciplinaria, de la mentoría, de la ética personal. El periodismo ya no es una profesión cerrada. Es un oficio abierto, exigente, vulnerable y necesario.

Y quienes lo ejercen —vengan de donde vengan— deben hacerlo con la conciencia de que la verdad no es un producto: es un servicio público que merece ser defendido, incluso cuando el ruido de las viejas redacciones ya se ha apagado.

(Fin del primer artículo)

FLORES Y PERFUME EN LA POLINESIA (MIS VIAJES ALREDEDOR DEL MUNDO).

Por Andrés Fornells, (España).



Quienes visitan la Polinesia aprecian inmediatamente dos señas de identidad características de las mujeres y los hombres polinesios: la flor de tiaré en las mujeres y los tatuajes en los hombres. Las flores tiaré y las flores de los hibiscos son las más apreciadas en las idílicas islas de los mares del sur. Sus colores, como bien saben los amantes de la floricultura, son el blanco, el rojo, el naranja y el amarillo.

Desde tiempo inmemorial ha existido una extraordinaria complicidad entre las flores y las mujeres. Hablaré aquí de las regiones insulares de la Polinesia. Allí existe un lenguaje muy significativo entre las flores y las mujeres, e infinitamente menos entre las flores y los hombres, como explicaré al final:

Veamos el significado que tiene para la mujer polinesia lucir flores de tiaré en su cabeza. Si la mujer lleva una flor detrás de la oreja izquierda significa que está comprometida o casada y no está dispuesta a cometer adulterio. Si lleva la flor detrás de su oreja derecha significa que está soltera y dispuesta a encontrar un nuevo amor. Si lleva una flor a cada lado significa que está comprometida, pero indecisa y abierta a una posible nueva relación. Si la flor la lleva en la parte trasera del cabello significa que necesita un amor con urgencia o más específicamente: *Sígueme y no te arrepentirás*.

Advertencia a las mujeres casadas turistas: si quieren conservar a su marido a pesar de los posibles defectos que él tenga: Agárrenlo bien fuerte cada vez que pase una joven polinesia que aparte de llevar la flor tiaré en la oreja derecha lleva otra en la parte de atrás del pelo y además haya untado su cuerpo con el aceite perfumado “Monoï de Tahiti” porque este tipo de hembras polinesias suelen ser hechiceras, irresistibles.

En cuanto a los hombres, algunos llevan una flor tiaré, pero no abierta como la de las mujeres sino en su estado capullo. Quién sienta curiosidad a este respecto, que se acerque a ellos y les pregunte su significado.

Dejando aparte esta anecdótica explicación, visite estas tierras lejanas para nosotros, porque poseen los paisajes más bellos del mundo y mujeres extraordinariamente hermosas y sensuales.

Los tatuajes de los hombres significan, para algunos, una especie de documento de identidad.

Aquí expongo algunos significados: Enata: Figura humana y de dioses protege a quien la lleva. Tortuga: Simboliza la longevidad, la salud, la paz y el hogar. Lanzas: Representan el valor, el espíritu guerrero y las habilidades de supervivencia.

Cruz Marquesana: Un símbolo de equilibrio entre los elementos (tierra, fuego, viento y agua) que representa la armonía y la tranquilidad. Dientes de tiburón: Denotan protección, fuerza y adaptabilidad.

Los hombres polinesios que conocí me mostraron nobleza, sinceridad y hospitalidad.

Y las mujeres que conocí me demostraron una inolvidable dulzura, feminidad y seductora sensualidad.

Nānā, ua here vau ia oe. (Hasta la vista, te amo)

(Copyright)

CONCURSO LITERARIO EN URUGUAY.

Por Yanni Tugores (Uruguay).



En el marco de las celebraciones del 13.º aniversario de la Esquina Cultural La Paz - Comunidad Artística de Uruguay
EMBAJADA DE LA PAZ

Junto con el Movimiento Unión Cultural Tubaté-Brasil, se presenta el
12.º Concurso Internacional Trilingüe de Literatura,
de Poesía, Cuento, Cuento Infantil y Braille.

“Juan Pedro López”
Continuamos con los retos y les pedimos que
LEAN LAS BASES DETENIDAMENTE.

DECLARADO DE INTERÉS MUNICIPAL, CULTURAL, DEPARTAMENTAL Y
TURÍSTICO.

APOYAN:

Municipio de La Paz Gobierno de Canelones UruguayNatural
Ministerio de Turismo

BASES ESPAÑOL:

CARÁCTER: “Nacional e Internacional”

CATEGORÍAS: “Mayores de 16 años”

IDIOMAS: “Español-Portugués-Italiano”

BRAILLE CARÁCTER: “Nacional”

1º) DE LAS BASES: Podrán participar **GRATUITAMENTE** todas las personas mayores de 16 años que así lo deseen, de cualquier nacionalidad siempre y cuando los textos vengan escritos en idiomas español, portugués o italiano. Quedan excluidos del concurso, los miembros del “Movimento de União Cultural-Taubaté-Brasil” y la Comisión Directiva de la Comunidad Artística, “Esquina Cultural La Paz-Canelones-Uruguay”. Las bases podrán encontrarlas en la página de Facebook de los grupos “Esquina Cultural La Paz” y Movimento de União Cultural-Taubaté-Brasil, en la web de Escritores.org o solicitarlas por correo electrónico a: esqcultrapaz2013@hotmail.com o en el mail de yannitugores1957@hotmail.com.

2º) TEMÁTICA: la temática será libre. **(No será necesario atenerse a la forma de escritura del homenajeado escritor, Juan Pedro López)**

3º) PARTICIPACIÓN: podrán participar en las **tres** categorías si así lo desean, con un solo trabajo por autor y utilizando el mismo seudónimo en todas. **No se podrá participar con el seudónimo de años anteriores.**

4º) EXTENSIÓN: para poesía la extensión será de hasta **20 versos a espacio y medio**. Para relato, cuento breve o cuento infantil, máximo de **una carilla a un espacio**. **LETRA ARIAL TAMAÑO 12 EXCLUYENTE (NO SE ACEPTARÁ OTRO TIPO DE LETRA NI TAMAÑO)**

5º) PRESENTACIÓN: los trabajos deben ser **ORIGINALES E INÉDITOS**, incluido Internet (Al momento del cierre del concurso), no haber sido premiados ni estar pendiente de fallo en otros certámenes. Las obras se presentarán en un archivo Word, denominado **OBRA**, en fuente **ARIAL TAMAÑO 12 (EXCLUYENTE) A UN ESPACIO PARA NARRATIVAS Y A ESPACIO Y MEDIO PARA POESÍA FIRMADOS CON SEUDÓNIMO** **DEBEN RESPETARSE LOS MÁRGENES QUE PONE WORD SIN ALTERACIONES. 2.5cm para superior e inferior y 3cm para los laterales.**

En otro archivo Word al que se denominará **DATOS** se pondrán los siguientes datos: Nombre completo, seudónimo, título de la obra, cédula de identidad, fecha de nacimiento, dirección de residencia, teléfonos y correo electrónico. **TODOS LOS TRABAJOS QUE NO CUMPLAN CON ESTOS REQUISITOS SERÁN ELIMINADOS AUTOMÁTICAMENTE.**

6º) ENVÍO: Los trabajos, tanto del extranjero como los nacionales, podrán ser enviados vía E-mail, a la siguiente dirección: esgcultlapaz2013@hotmail.com o si así lo prefieren por correo postal a: Escritora Yanni Tugores. Av. Artigas 379 Código postal 90100-La Paz-Canelones-Uruguay.

7º) ENVÍOS EN BRAILLE: Solamente para **escritores uruguayos o con ciudadanía legal**. Por correo postal a nombre de Escritora Yanni Tugores. Av. Artigas 379 Código postal 90100-La Paz-Canelones-Uruguay.

8º) No se aceptarán cartas al jurado y no es necesario enviar biografía de los autores, pues no serán tomadas en cuenta. Todos los trabajos que no se ajusten a las presentes bases, quedarán automáticamente eliminadas del concurso.

9º) PREMIOS: Todos los seleccionados desde el primer premio hasta las menciones, que el jurado estime conveniente, se harán acreedores a trofeo y diploma. **LOS PREMIADOS DEL EXTRANJERO QUE NO PUDIERAN ESTAR PRESENTES O NO TENGAN REPRESENTANTE EN URUGUAY QUE RETIRE SU PREMIO, SOLO RECIBIRÁ DIPLOMA VÍA E-MAIL. DE QUERER EL TROFEO SE LO PODEMOS ENVIAR POR CORREO Y EL COSTO CORRERÁ POR CUENTA DEL PARTICIPANTE.**

10º) PLAZO: La recepción de las obras será, desde el 30 de abril de 2026 hasta las

23.59h del 30 de agosto inclusive de 2026 hora de Uruguay. **(TENER EN CUENTA LAS DIFERENCIAS HORARIAS DE CADA PAÍS)**

11º) FALLO: El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer públicamente en el mes de octubre. A todos los ganadores se les avisará en forma personalizada. La premiación será abierta al público y será realizada en el Anexo del Palacio Legislativo, Sala Acuña de Figueroa, el día 7 de noviembre a partir de las 16h.

EL JURADO ESTARÁ COMPUESTO POR:

EN NARRATIVA BREVE EN ESPAÑOL: Escritor e historiador Alejandro Fernández, Escritora Teresa Díaz de Uruguay y la escritora Lita Guardiola de Chile.

EN POESÍA EN ESPAÑOL: Escritora y Gestora Cultural Sandra Blanco de Uruguay, Escritora y artista plástica Margarita Soto Frossard de Argentina Escritora y editora Elspeth Gormley de España.

EN CUENTO INFANTIL: Autora infantil Fernanda Peralta de Uruguay, Escritora Zulma Mastroianni de Uruguay, Escritor Jesús Hernández de México.

EN LAS TRES CATEGORÍAS EN PORTUGUÉS: Escritora Lorena De Soluza Fontoura, Escritora Editt Schimanosk de Jesus, Escritora Ilda Costa Brasil. Los tres jurados de origen brasileño.

EN LAS TRES CATEGORÍAS EN ITALIANO: Escritora y docente María Costa de Uruguay, Escritor y guionista teatral Pietro La Barbera de Italia y Escritora, maestra y Embajadora Cultural Elisa Mascia de Italia.

TRANSCRIPCIÓN A BRAILLE: estará a cargo de la docente Estella Vallcorba. Luego de transcritas serán remitidas a los jurados pertinentes.

COORDINACIÓN Y RECEPCIÓN: Escritora Yanni Tugores (Esquina Cultural La Paz)- Uruguay.

APOYAN:



“LA HUELLA ERRANTE DE XIMENA”

Por María Luz Crevoisier, periodista peruana.

“Por fin la novelística peruana cuenta con una obra de extraordinaria factura artística, digna de figurar entre las mejores novelas del idioma escritos por una mujer: Ximena de dos Caminos.”

Este fue el encomioso comentario que el Dr Ricardo Gonzáles Vigil (miembro de número de la Academia Peruana de la Lengua y comentarista de libros) hiciera sobre la novela “Ximena de dos caminos” editada por Peisa en 1994. Su autora? La escritora y profesora de Literatura Laura Riesco (La Oroya 1940/ Maine, Orono, Estados Unidos 2008).

Sin embargo, como lo acredita Sergina Caller (hija del político y poeta cusqueño Sergio Caller) y muy amiga de Laura, la fama obtenida por esta segunda novela, no la obnubiló y prefirió seguir viviendo con un perfil bajo. Anotamos que Sergina guarda tres narraciones que anteceden a Ximena de dos caminos, sus poemas de adolescente y últimas cartas. “Estoy buscando una universidad en donde entregarlas como legado” comenta.

En una conversación virtual con la pintora plástica Rocío Riesco, sobrina de la escritora, rememoramos los recuerdos sobre quién representa un hito en la novelística nacional, porque como señala Ricardo González Vigil, Ximena de dos caminos es la segunda novela indigenista escrita por una mujer. La primera fue Aves sin Nido de la tradicionalista cusqueña Clorinda Matto de Turner.

LA “ANTIESCRITORA”

“Conocí a mi tía Laura (Bere para la familia y amigos, pues se llamaba Laura Berenice, interviene Sergina) cuando vino a presentar su libro El Truco de los Ojos. Laura se mostró muy alegre y afectuosa, sobre todo con mi padre (su hermano mayor) pero a la vez preocupada por la familia que quedaba en Estados Unidos”.



Sergina recuerda haberla conocido en el María Alvarado, cuando estuvieron en primero de secundaria. “Eramos un trío muy unido, Bere, Lily Cantor y yo. Bere no atendía las clases y se pasaba la hora escribiendo poemas y haciendo dibujos. Recogí sus versos y los guardé

para entregarlos empastados en uno de sus viajes.”

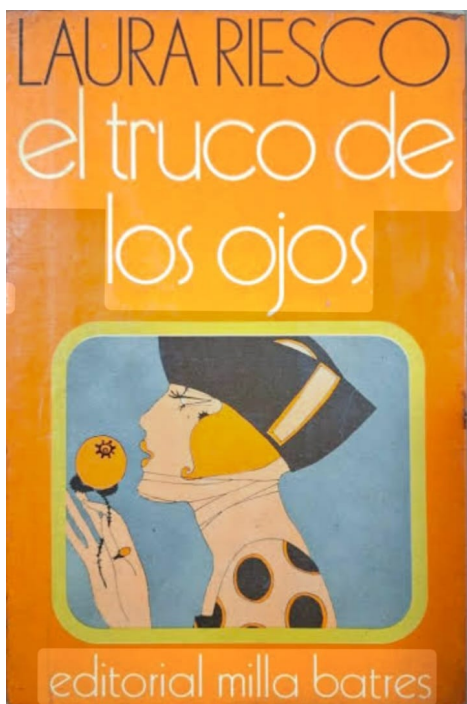
Por su parte, Rocío nos manifiesta que, pese a retornos temporales al Perú “unas seis veces en más de los treinta años que residió en Estados Unidos, jamás volvió a La Oroya. De aquella etapa solo quedan los recuerdos.”

Lo admirable es que aquellas evocaciones, se transformaran en una novela indigenista a partir de la mirada de una niña, sorprendida por ese universo ambiguo, en donde los unos tienen el poder y los otros, siendo los herederos de una gran cultura, viven sometidos.

Laura Riesco, creció entre dos mundos; La Oroya y Lima y posteriormente Estados Unidos, en donde se afincó y contrajo matrimonio con su profesor de Francés Robert Laszczynsk con el que tuvo tres hijas; Alina Gray, Aída y Ana María. “Ella, no olvidó nunca sus raíces “afirma Sergina.

EL TRUCO DE LOS OJOS

En 1978, el editor Carlos Milla Batres, editó su primera novela, El truco de los Ojos. Se trata de una obra experimental que no alcanzó éxito, por su trama complicada pues se asemeja al Ulises de James Joyce (Laura es la primera latinoamericana que lo hace) y al absurdo de Ionesco.



LA INCONCLUSA

“La tentación de Miroslava Cupranovic”, manifiesta Rocío, es una novela de ficción inspirada en su abuela croata que vino al Perú y se casó con su abuelo, un hacendado huanuqueño. Laura dudaba entre dos finales para la novela y parece que la muerte la alcanzó cuando ya había decidido cuál sería. La edición de esta novela, está aún en manos de su hija Ana María”. Hasta ahora no tenemos noticias de si finalmente se completó el argumento y se editó esta novela póstuma.

Existe el antecedente de Nurerdin-Kan, una novela inconclusa que data de 1872 del escritor y periodista trujillano Trinidad Manuel Pérez, que fue publicada en el 2012 por el

investigador y editor Jhonny Zevallos.

Como apéndice mencionamos que “La huella errante de Ximena”, denominó Laura Riesco a su novela, en la presentación que se realizó en la Feria del Libro Ricardo Palma en 1994.

Ojalá que esta nueva versión de la FIL número 30, tome en cuenta a la escritora Oroína, promoviendo sus libros. En ferias anteriores hubo el acierto de reconocer su valía, nominando a una de las Salas de presentaciones con su nombre, esperamos que este año, suceda lo mismo.

“SERVICIOS HIGIÉNICOS EN APLAO”

Por Juan Guillermo Carpio Muñoz, escritor peruano.



Aporte de nuestra amiga, la escritora venezolana Maigualida Pérez González, de ANÉCDOTAS HISTÓRICAS (En las citas textuales de esta obra se respeta la ortografía de los originales).

Durante mis paseos al Valle de Majes, venía observando que la Municipalidad Provincial se descuidó mucho de hacer instalar servicios higiénicos públicos. No era posible que la plaza donde se distraen los pobladores y visitantes no tengan dónde hacer sus necesidades y tenían que hacerlo en la parte lateral del templo lugar que lo convertían en un basural lleno de suciedad lo que daba mal aspecto a la plaza principal de Aplao. En ese entonces me encontraba en un establecimiento comercial del señor Guillermo Estremadoyro situado en la plaza y frente a la Municipalidad, mientras nosotros nos entreteníamos brindando algunos refrescos, los miembros del Concejo estaban en sesión.

Llamé al joven Rolo Estremadoyro y le encomendé el encargo que se aproxime a la Municipalidad y le diga – previo saludo – que me encuentre en esta ciudad y que deseo darles una sorpresa. De inmediato el alcalde señor Ramón Zúñiga nombró una comisión para que se aproxime al lugar donde me encontraba y me inviten a pasar por el Concejo. Di curso a esta invitación y en la Municipalidad con cordiales saludos y abrazos recordatorios, procedí a expresarles mis ideas al mismo tiempo de reclamar el descuido del Concejo en tener parte de la plaza en tan malas condiciones de higiene. El Alcalde me respondió que – como usted sabe esta municipalidad no tiene dinero, es muy pobre y solamente nos preocupamos de llevar a cabo sus más importantes obras de control popular y percibir lo que buenamente salga para cubrir las necesidades. – Ante tal semblanza les ofrecí mi colaboración, para hacer construir cuatro baños higiénicos en la plaza en lugar aparente para que la gente los use sin malograr y ensuciar el lugar sagrado del templo. Esta actitud mía produjo buena impresión y luego de los aplausos, proseguí hablando para que llame a un albañil y proceda en hacer el presupuesto. La obra debía hacerse por mi cuenta y les di un plazo de 90 días para terminarla y ponerlas al servicio del público. Se cumplieron los 90 días y viajé a Majes acompañado de varios invitados y periodistas y se bendijo estos importantes servicios, los que fueron totalmente construidos con mi peculio, un día 19 de julio de 1961. Así di cumplimiento a mi palabra de regalarles una obra que la municipalidad no pudo

hacer.”

Texao. Arequipa y Mostajo. La Historia de un Pueblo y un Hombre Tomo X. Págs. 374 - 375.

UN SOL PARA LOS DOS.

Por Addhemar H.M Sierralta, escritor peruano.



Poema escrito para su esposa y que lo recuerda al cumplir su 56 años de matrimonio...

UN SOL PARA LOS DOS ...

*Quiero hoy un día hermoso para los dos
quiero ver en tus ojos la luz de un gran amor
disfrutar del aroma de tu piel y la humedad del rocío
así como del viento su frescor en este mediodía
que nos ofrece con alegría un sol para los dos ...*

*Quiero reflejarme en tu sentir y respirar con ardor
quiero cantar canciones desde el alma a toda voz
acariciarte toda desde el norte hasta el sur
así como embriagarme de esos labios bellos
y cobijarnos piel a piel en un sol para los dos ...*

*Quiero gritar entre las rocas y las cumbres
quiero participarte un te quiero tan grande
deseando correr juntos por los mares y los ríos
así como humedecernos hasta el éxtasis
sintiendo entrelazados que hay un sol para los dos ...*

Y hoy que sea como siempre ...

y hoy que brille nuestro amor ...
con el esplendor de un sol para los dos ...
